



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 012-2022-MDCH/A

Chilca, 07 de enero de 2022

EL ALCALDE DISTRITAL DE CHILCA

VISTO:

El Proveído N° 024-2022-MDCH/GM, el Informe N° 002-2022-MDCH/GA, la Resolución de Alcaldía N° 011-2022-MDCH/A, de fecha 06 de enero del 2022; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Proveído N° 024-2022-MDCH/GM, la Gerencia Municipal solicita se emita la Resolución de Alcaldía de designación de responsables para el registro de firmas de las cuentas bancarias de la Municipalidad Distrital de Chilca, ello sustentado en el Informe N° 002-2022-MDCH/GA de la Gerencia de Administración que precisa que, a razón del cambio de funcionario en la Sub Gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Chilca, es necesario emitir la presente Resolución de Alcaldía;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 011-2022-MDCH/A, de fecha 06 de enero de 2022 se designa a Jhanet Viana Suazo Román, como Sub Gerente de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Chilca, en reemplazo de Inés Enilda Huamán Climas, por tanto, es pertinente emitir el presente acto resolutivo ante el cambio de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad Distrital de Chilca;

Que, en cumplimiento del numeral 6.1 del artículo 6° del Decreto Legislativo N° 1441, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería, Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03 modificada por la Resolución Directoral N° 014-2019-EF/52.03;

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Orgánica de Municipalidades, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, establece que las municipalidades gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Por lo expuesto y de conformidad con las atribuciones conferidas por el numeral 6 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR y AUTORIZAR a los funcionarios municipales responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad Distrital de Chilca, comprendidas en el Sector Público y Privado, según el siguiente detalle:

TITULARES:

Rodolfo David Guardamino Rojas
Jhanet Viana Suazo Román

Gerente de Administración – DNI N° 20027741
Subgerente de Tesorería – DNI N° 70322102

SUPLENTES:

Héctor Castro Pimentel
Jhonatan Jacob Vilcarano Castellanos

Gerente Municipal – DNI N° 19882441
Gerente de Planificación y Presupuesto – DNI N° 73569615

Artículo 2°.- DEJAR SIN EFECTO, toda norma o acto administrativo de la misma jerarquía, que se aponga a la presente Resolución.

Artículo 3°.- NOTIFICAR la presente Resolución a los interesados y a las instancias correspondientes de la Municipalidad Distrital de Chilca.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


Luis Carlos De la Cruz Sullca
ALCALDE

